



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Guadalajara de Buga - Valle del Cauca

ESTADO N.º 072

FECHA: 12 DE JULIO DE 2023

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESC. ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CONTENIDO
76-111-31-03-001-2020-00069-00	EJECUTIVO	CRYSTIAN MORENO RESTREPO	JHON FERNANDO MARÍN SALAS	RECONOCER PERSONERÍA A LA DOCTORA JENNY LORENA CANO SANTANA. AGRÉGUENSE AL EXPEDIENTE Y PÓNGASE EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES INTERESADAS, ESCRITO PROVENIENTE DE LA ADJUDICATARIA. REQUERIR AL SECUESTRE RUBÉN DARÍO GONZÁLEZ, A EFECTOS DE QUE SE PRONUNCIE DENTRO DE LOS TRES DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN FRENTE A LO MANIFESTADO POR LA PARTE ADJUDICATARIA.	11/07/2023	VER AUTO
76-111-31-03-001-2023-00072-00	DIVISORIO	SANTIAGO ARAGÓN VALENCIA	DR. MANUEL DAVID GRUESO HURTADO	INADMITIR DDA	11/07/2023	

NÚMERO DE REGISTROS: 02

- Para ver la providencia hacer clic en [VER AUTO](#)
- En caso de que la providencia no se pueda ver y descargar comunicarse al correo: j01ccbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co
- Se fija el presente estado siendo las 8:00 a.m. por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.


DIANA LUCÍA BOTERO SANTAMARÍA
Secretaria